

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, & de Septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA Nº 840/2018

VISTO:

El TEA Nº A-01-00006134-0/2018, las Resoluciones CM Nº 1046/2011

y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Fernando Bosch, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicita la promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez al cargo de Escribiente, a partir del 3 de septiembre de 2018, en la mencionada Sala.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen FH N° 232/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la designación interina en el cargo de Relator del agente Tomás Daniel Froment, conforme Res. Presidencia N° 779/18.

Que para cubrir el mencionado cargo de Escribiente que queda vacante, se propone la promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones del fuero, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 75/2016.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente solicitud, habiéndose procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 534/09-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del día 03 de Septiembre de 2018, al agente Gonzalo Gastón Jerez, Legajo N° 6273, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2018 - "Año de los Juegos Olimpicos de la Juventud"

Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Tomás Daniel Froment.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES Nº 840 /2018

Ora. MARCELA BASTERRA
Presidenta
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Brenos Aires